



PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA

Estado de Tabasco

Informe de Actividades correspondiente a marzo de 2020

17

PLAGAS VIGILADAS CONFORME A LA NIMF 6

- Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*)
- Gusano oriental de la hoja (*Spodoptera litura*)
- Plagas reglamentadas de los cítricos
- Plagas reglamentadas del platano
- Plagas cuarentenarias de las plamas
- Complejo de escarabajos ambrosiales
- Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*)
- Escoba de bruja del cacao (*Moniliophthora perniciosa*)
- Palomilla del nopal (*Cactoblastis cactorum*)
- Vigilancia pasiva

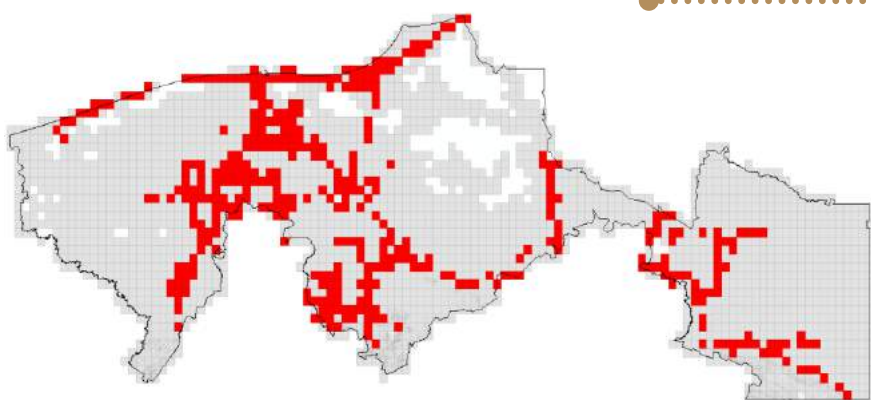
17

MUNICIPIOS

5,735

REGISTROS EN
TIEMPO REAL

COBERTURA CON ESTRATEGIAS DE VIGILANCIA



70 TRAMPAS

100 PUNTOS DE VIGILANCIA

125 PARCELAS CENTINELA

ACTIVIDADES



ACTIVIDAD	PROGRAMADO AL MES	REALIZADO AL MES	% DE AVANCE
REVISIONES EN RUTAS DE TRAMPEO	366	373	101.91
REVISIONES EN RUTAS DE VIGILANCIA	439	422	96.12
REVISIONES EN PARCELAS CENTINELA	360	361	100.27
HECTAREAS EXPLORADAS	1,493.0	1331.91	89.21
SITIOS EXPLORADOS	1,153.0	1,051.0	91.15

PRINCIPALES CULTIVOS PROTEGIDOS

ARROZ

PALMA DE
ACEITE

PLÁTANO

MAÍZ

CÍTRICOS

FRIJOL



230,563.49 HA

SUPERFICIE CULTIVADA



\$6,564,861.31

VALOR DE LA PRODUCCIÓN

RESULTADO DE LA VIGILANCIA AL MES

1

MUESTRAS INGRESADAS

a Diagnóstico Fitosanitario en el Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria

**NO SE HAN
ENCONTRADO
SÍNTOMAS O
SIGNOS**

DE PLAGAS BAJO VIGILANCIA